



La representación escénica como acción formativa para la adquisición de competencias en el alumnado de educación superior

Representation as training action stage for the acquisition of skills in higher education students

Rafaela M^a Herrero Martínez,
María del Carmen García de Viguera,
Belén Donoso Pérez,

Universidad de Córdoba, España

Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 5 (1)

<http://www.ugr.es/~jett/index.php>

Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2013

Fecha de revisión: 26 de octubre de 2013

Fecha de aceptación: 04 de diciembre de 2013

Herrero, R.M., García, M.C. y Donoso, B. (2013). La representación escénica como acción formativa para la adquisición de competencias en el alumnado de educación superior. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 5(1), pp. 115– 123.



La representación escénica como acción formativa para la adquisición de competencias en el alumnado de educación superior

Representation as training action stage for the acquisition of skills in higher education students

Rafaela M^a Herrero Martínez, r.herrero@magisteriosc.es
María del Carmen García de Viguera, m.garcia@magisteriosc.es
Belén Donoso Pérez, m.donosos@magisteriosc.es

Universidad de Córdoba, España

Resumen

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad ha pasado de estar basado en el aprendizaje centrado en contenidos a uno que promueve la adquisición de competencias. De este hecho, surge la siguiente cuestión: ¿Cómo nos aseguramos que el alumnado adquiere un grado adecuado de adquisición de las competencias?. Existen competencias que solo son evaluadas en una asignatura, en un cuatrimestre determinado y que no vuelven a ser trabajadas a lo largo de todo el título, por lo que resulta difícil aceptar que el alumnado las haya adquirido en su totalidad. El diseño de esta propuesta interdisciplinar pretende contribuir y dar respuesta a esta nueva realidad tomando como base los cambios metodológicos que introduce el Espacio Europeo de Educación Superior, destacando entre ellos, el aumento de la interactividad entre profesorado y alumnado, el fomento del trabajo en equipo y la mejora de interdisciplinariedad entre áreas. El escenario elegido para desarrollar esta propuesta es la representación escénica, tratada desde un enfoque innovador en la que el alumnado de la Titulación de Grado en Educación Infantil integrará los contenidos prácticos aprendidos en dos asignaturas pertenecientes a cursos diferentes empleando instrumentos de evaluación comunes que perseguirán un aumento en el grado de adquisición competencial del alumnado.

Abstract

The teaching-learning process in the university has gone from being based on content-centered learning to one that promotes the acquisition of skills. From this fact, the following question is: How do we ensure that students acquire an appropriate level of skills and competencies?. There are skills that are assessed on a single subject in a given quarter and did not return to be worked throughout the title, so it is difficult to accept that students have been acquired in full. The design of this interdisciplinary proposal aims to contribute and respond to this new reality based on the methodological changes introduced by the European Higher Education Area, among them, increasing the interactivity between teachers and students, encouraging teamwork and improving interdisciplinary between areas. The stage chosen to develop this proposal is stage performance, treated from an innovative approach in which the students of the Degree in Early Childhood Education will integrate practical content learned in two subjects belonging to different courses using common assessment tools pursue one increase in the level of student competence acquisition.

Palabras clave

Coordinación vertical; Trabajo en grupo; Representación escénica; Lista de control; Evaluación de competencias.

Keywords

Vertical coordination; Workgroups; Stage performance; Check list; Skills assessment.

1. Introducción

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los planteamientos facilitados en el transcurso de Convergencia Europea, sitúa al alumnado de Educación Superior como sujeto activo, participativo y constructor de sus propios aprendizajes. Así lo recoge, el Informe sobre la Innovación de la Docencia en las Universidades andaluzas que manifiesta que *“el sistema universitario se orienta [...] a proporcionar los medios [...] necesarios para que se produzcan aprendizajes de calidad por parte de los estudiantes”* (Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), 2005, p. 61). En este sentido, el alumnado adquiere competencias que favorecerán la formación integral del graduado/a y será necesario promover *“el desarrollo de habilidades que garanticen la calidad profesional y el desarrollo de competencias a lo largo de la vida”* (Life long learning, Tuning, 2003, citado en Blanco, 2009, p.13).

Además, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2011), establece que en la Memoria de solicitud de los Títulos de Grado y Máster se incluya la descripción de las competencias que deben adquirir los estudiantes durante sus estudios y que estas han de ser evaluables, puesto que, *“las competencias son aprendidas y desarrolladas a partir de actividades que permiten integrar esas habilidades, actitudes y conocimientos”* (p. 20).

Para llevar a cabo estas exigencias, el proceso de Convergencia Europea dentro del EEES demanda establecer las competencias que debe adquirir el alumnado, siendo necesaria la planificación de acciones formativas y estrategias de evaluación que sirvan para valorar el grado de adquisición competencial del estudiante.

En este contexto, es preciso considerar la evaluación como una actividad planificada y sistemática que forma parte de la formación permanente del alumnado, pues está íntimamente integrada en el proceso educativo de este, cuya principal finalidad será la adquisición, mejora y desarrollo de competencias de forma continuada entre materias y cursos.

La propuesta formativa y didáctica que se presenta surgió como una colaboración entre profesoras pertenecientes al área departamental de Expresión Artística y Corporal, junto con la orientación del área departamental de Didáctica y Organización Escolar, cuyo objetivo es recurrir a la interdisciplinariedad de las materias en diferentes cursos a través de las actividades programadas en las guías docentes y hacer uso de instrumentos de evaluación comunes, como son las exposiciones y los trabajos grupales, para el alumnado de la titulación de Grado en Educación Infantil del Centro de Magisterio *“Sagrado Corazón”*, adscrito a la Universidad de Córdoba (UCO).

2. Evaluación de competencias en la educación

El EEES establece para la universidad un nuevo escenario de actuación, donde el alumnado es el protagonista de sus aprendizajes, medido por el crédito europeo (ECTS) y de los cambios metodológicos, ya que se pasa de un proceso de enseñanza basado en contenidos a otro que promueve la adquisición de competencias, entendidas como *“el conjunto de saberes técnicos, metodológicos, sociales y participativos que se actualizan en una situación y en un momento particulares”* (AQU, 2002, p. 46 citado en Cano, 2007, p. 18). Por ello, la adquisición de estas no puede ser concebida de forma individual y en un contexto concreto, sino que las mismas se ejecutan y mejoran al trabajar para y con otros. El alumnado tiene que interactuar en un contexto lo más parecido al real, ya que solo así se podrá evaluar sus ejecuciones. De esta manera, se hace necesario buscar nuevas estrategias para evaluar el grado de adquisición de las competencias.

Actualmente la evaluación se plantea como un proceso íntimamente ligado a la formación, desde el momento inicial de la planificación hasta la comprobación de sus resultados. Delgado (2005, p.38), define evaluación como *“un proceso sistemático de obtener información objetiva y útil en la que apoyar un juicio de valor sobre el diseño la ejecución y los resultados de la formación con el fin de servir de base para la toma de decisiones pertinentes y para promover el conocimiento y comprensión de las razones de los éxitos y los fracasos de la formación”*.

Desde nuestro punto de vista, consideramos que la entrada de las competencias en la docencia universitaria constituye una buena oportunidad para potenciar la evaluación continua y formativa. Es más, creemos que constituye el mejor método de evaluar el correcto desarrollo de las competencias. A su vez, como señala López (2001, p.19), *“la evaluación continua facilita al profesor información que le permite intervenir para mejorar y reorientar el proceso de aprendizaje, ya que dispone de una visión de las*

dificultades y progresos de los estudiantes en el mismo, informar sobre el mismo y, finalmente, calificar el rendimiento del estudiante”.

De esta manera, se entiende la evaluación como una de las herramientas del proceso formativo relacionada con la calidad de enseñanza, ya que es una herramienta para construir un aprendizaje efectivo y sirve para determinar si el alumnado ha alcanzado las competencias previstas.

Todo esto, requiere un gran esfuerzo por parte del profesorado, ya que la coordinación interdisciplinar debe dar respuesta didáctica no solo a través de reuniones necesarias para la elaboración de las guías docentes, sino que es imprescindible que exista coordinación durante el desarrollo del curso académico y una vez finalizado este, para comprobar los resultados obtenidos relativos al diseño y elaboración de trabajos cooperativos entre materias-cursos-título, la puesta en marcha de tutorías conjuntas, donde se atienden las necesidades del alumnado en la elaboración de los trabajos/proyectos y se realiza el seguimiento específico de los mismos por el conjunto de docentes de las distintas materias implicadas, así como, la integración de los contenidos de distintas materias en macroproyectos formativos.

Al hilo de lo expuesto, el papel que tiene el profesorado en la evaluación de competencias es una tarea mucho más amplia que la utilizada tradicionalmente en el ámbito universitario, ya que debe planificar a priori no solo qué evaluar sino que también el cómo y el cuándo. Para ello, el profesorado debe establecer una serie de acciones formativas evaluadoras, ponderando el peso que estas tienen en la calificación final de la materia y preparará estrategias que permitan tomar nota de los progresos del alumnado.

3. Instrumentos de evaluación de competencias

En esta iniciativa se utilizan instrumentos de evaluación comunes en las asignaturas implicadas de *Comportamiento Motor en el niño y niña de 0 a 6 años* y *Expresión Plástica Infantil y su Didáctica*.

Las guías docentes de las materias participantes que comparten esta propuesta, sitúa al alumnado como protagonista fundamental de su aprendizaje con una metodología activa, orientado por el profesorado y centrado en la adquisición y evaluación de competencias funcionales cuyo fin es el pleno desarrollo de la persona (Zabala y Arnau, 2007).

El alumnado del Grado en Educación Infantil debe ser consciente que la mayor parte de sus actividades académicas como discentes y de sus actividades profesionales como futuros docentes, se realizan en escenarios donde aparecen las interacciones con personas, por lo que, es necesario trabajar la comunicación oral. Dicha comunicación constituye uno de los cimientos fundamentales para la vida social, de ahí que se nos abra una serie de posibilidades metodológicas que podremos aprovechar en las aulas universitarias para la adquisición y evaluación de competencias del alumnado.

El primer paso es realizar una selección de competencias básicas y modulares que son las que se evaluarán (véase tabla 1):

Tabla 1:

Selección de competencias interdisciplinares entre materias/asignaturas.

MATERIAS
Comportamiento motor en el niño y niña de 0 a 6 años Expresión plástica infantil y su didáctica
BÁSICAS
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
MODULARES
CM1.4: Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
CM10.4: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

Nota: Elaboración propia

A continuación en el segundo paso, se definen las estrategias evaluativas que responden al enfoque metodológico descrito en las guías docentes, donde se recogen los instrumentos de evaluación comunes: exposiciones, trabajos en grupos y lista de control (véase tabla 2).

Tabla 2:

Instrumentos de evaluación de las materias/asignaturas de la propuesta.

COMPORTAMIENTO MOTOR EN EL NIÑO Y NIÑA DE 0 A 6 AÑOS	EXPRESIÓN PLÁSTICA INFANTIL Y SU DIDÁCTICA
<ul style="list-style-type: none">• Casos y supuestos prácticos• Diarios• Entrevistas• Examen tipo test• Exposiciones• Pruebas de ejecución y tareas reales (Lista de control)• Pruebas de respuesta corta• Pruebas de respuesta larga (desarrollo)• Trabajos en grupo	<ul style="list-style-type: none">• Lista de control• Exposiciones• Pruebas objetivas• Trabajos en grupo

Nota: Elaboración propia

Con el fin de evaluar la actividad del alumnado, se elaborará una lista de control creada a tal efecto (véase anexo 1), que facilitará la observación docente sobre las exposiciones realizadas, y con las que se obtendrán resultados objetivos suficientes para evaluar las competencias adquiridas por parte de los estudiantes, de manera interdisciplinar entre las materias participantes en la propuesta que se presenta.

Una vez efectuado el registro de la observación de la exposición oral, se comunicará el resultado de manera individual y/o grupos de trabajo cooperativo en tutorías, para que de esta forma, el alumnado sea consciente de la evaluación obtenida y dichos resultados puedan servir de puente en futuras actividades interdisciplinares previstas en las guías docentes.

4. Diseño de la propuesta formativa y didáctica

La interdisciplinariedad constituye la base metodológica de esta propuesta, entendiéndose como una respuesta didáctica para la adquisición y evaluación de competencias, ya que facilita que el alumnado adopte un papel activo en la organización de contenidos a través de actividades académicamente dirigidas (AAD), utilizando las exposiciones como instrumento de evaluación, intentando que la exposición sea una representación escénica real dirigida a un grupo de alumnos/as de 2º Ciclo de Educación Infantil (3-6 años), siendo en realidad sus propios compañeros/as de clase los que se presten a ser espectadores.

Para Llamazares (2002), la comunicación oral en el mundo infantil es un elemento prioritario, ya que constituye el único lenguaje que el niño/a conoce, desarrollándose por excelencia a través de la dramatización. Cuando los niños/as juegan a representar, la comunicación oral se convierte en un importante factor de éxito de la simulación escenificada, ya que no solo se favorece la expresión lingüística, sino que se potencia además la expresión corporal, plástica y rítmico-musical. Esta dramatización se materializa en el cuento motor que constituye el género que mejor contacta y sintoniza con los niños/as. Los cuentos motores, en los que la narración se intercala con la representación motriz y dramática de lo que el profesorado está verbalizando, constituyen un vehículo esencial para la construcción de su pensamiento. De igual forma, refuerzan y potencian la imaginación del niño/a, ya que tienden a crearse la idea de que son los protagonistas del cuento, integrándose profundamente en la historia, provocando lazos de afectividad entre los compañeros, que constituyen una pieza clave en la socialización del niño que tiende a estar en la etapa del egocentrismo.

El cuento motor constituye la integración perfecta de los contenidos sobre los que versa la asignatura *Comportamiento Motor en el niño y la niña de 0 a 6 años*, que se materializan en hacer al niño/a dueño del relato, fomentar el desarrollo de las habilidades perceptivas (cuerpo, espacio y tiempo), las capacidades físicas (fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad), la capacidad creativa y expresiva del niño/a, haciéndole interpretar corporalmente lo que se le está verbalizando, así como favorecer el desarrollo de las áreas cognitiva, social, afectiva y motriz.

Para ello, es preciso despertar en el alumnado de Magisterio el gusto por las actividades expresivas, ya que contribuirán a romper aquellas barreras que los bloqueen, con el fin de desarrollar con total despreocupación la expresión artística. De ahí que resulte fundamental, inculcar en los futuros graduados/as de Educación Infantil el desarrollo de la Expresión Corporal y Plástica para la adquisición de las competencias propias de la etapa educativa en la que desarrollarán su labor docente.

En este sentido, con la materia *Comportamiento Motor en el niño y niña de 0 a 6 años*, implantada en el primer curso de la Titulación, se pretende que el alumnado adquiera los fundamentos teóricos-prácticos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas, mediante los tres ámbitos de experiencia establecidos en el currículum de Educación Infantil, así como la utilización del cuerpo como un recurso comunicativo y expresivo, y a través de la materia *La Expresión Plástica Infantil y su Didáctica*, establecida en el 2º curso de la Titulación, el alumnado asimilará técnicas didáctico-plásticas y aprenderá a seleccionar materiales apropiados para el desarrollo evolutivo del niño/a en Educación Infantil.

La propuesta presentada sitúa al alumnado del Centro de Magisterio “*Sagrado Corazón*” como principal protagonista para la adquisición de las competencias seleccionadas a través de la elaboración de una representación escénica grupal. Con ella, los estudiantes pondrán en práctica los aprendizajes y las competencias desarrolladas en el curso de 1º de Grado de Educación Infantil en la materia de *Comportamiento Motor*, como base para la continuidad de adquisición de destrezas y competencias en el curso de 2º de esta titulación a través de la materia de *La educación Plástica Infantil y su Didáctica*. Para llevar a cabo dicha labor, el profesorado responsable de la docencia, implantará un sistema de tutorías conjuntas mediante las cuales se realizarán sesiones programadas con el objeto de interactuar con el grupo aula, tanto en el primer curso como en el segundo, con el objetivo de guiar al alumnado hacia la finalidad de la propuesta formativa y didáctica que culminará en la representación escénica, y con ello la valoración del grado de adquisición de competencias anteriormente descritas.

La representación escénica, no solo engloba aprendizajes desde el punto de vista plástico, realizando la escenografía del cuento junto al vestuario, marionetas y máscaras, sino que también se trabajarán otros aspectos importantes para que el alumnado dé vida a los personajes del cuento, relacionados con otras áreas de conocimiento que complementan la expresión oral. Desde el punto de vista lingüístico se deberá hacer un uso correcto de la lengua, para que el cuento pueda ser transmisor de unos valores adecuados al público infantil en su etapa de desarrollo. En este sentido, la dramatización del cuento obliga necesariamente a un cambio de sistema expresivo, contando al menos con cuatro tipos de expresión como son: lingüística, corporal, plástica y rítmico-musical (Cervera, 1996).

Todo ello, trabajado en su conjunto sería para Llamazares (2002), la finalidad de la dramatización de un cuento: compartir emociones, sensaciones, sentimientos, etc. entre los niños/as junto al desarrollo inherente de la expresión artística de los mismos.

Una vez el grupo de trabajo ha consensuado la selección y desarrollo del cuento a escenificar, se pasará por diferentes fases desde el punto de vista plástico:

- Elaboración de la máscara y/o marioneta.
- Realización de la escenografía.
- Diseño del vestuario.
- Coordinación motriz entre cuerpo-marioneta, insertado en la representación escenográfica.

Para el desarrollo artístico plástico de la AAD será necesario reflexionar por grupos a través de qué proceso de elaboración realizarán los personajes, es decir, trabajarán con diversos materiales acordes con el currículum de Educación Infantil. Con estos materiales se construirán las máscaras, las marionetas, la escenografía, el vestuario y se preparará la coordinación motriz.

El estudio global del personaje, desde vestuario, voz, movimiento, composición de lugar, hasta su papel en el cuento, facilitará su escenificación. Para el correcto uso de las marionetas, será necesario que el alumnado ponga en práctica las destrezas adquiridas relativas a la coordinación fina en la asignatura de *Comportamiento Motor* de 1º de Grado de Educación Infantil. Es importante que los futuros docentes sepan coordinar adecuadamente el movimiento de su propio cuerpo con el de un objeto inanimado para producir en el público infantil una sensación determinada, que las marionetas cobren vida (animismo).

5. Reflexiones finales

En línea a lo expuesto, la utilización de las exposiciones en la representación escénica como estrategia de evaluación de competencias en esta propuesta, resulta a priori una manera de estimular y promover en los estudiantes la expresión oral, corporal y plástica, sobre todo porque son receptores de los errores y aciertos de sus compañeros, aspecto fundamental para reflexionar de manera autocrítica en su práctica como futuros docentes.

Somos conscientes de que existen una serie de factores que influyen de manera negativa en las intervenciones individuales de las exposiciones en la representación escénica, entre dichos factores podemos destacar: características de la personalidad, como la timidez; sentido del ridículo; miedo a expresarse en público; inseguridad y dudas en su aprendizaje.

Los objetivos que se plantean en esta propuesta surgen en función de la evaluación de competencias comunes a las materias descritas anteriormente, dando lugar a las siguientes finalidades:

- Planificar estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras y sus posibilidades de aplicación contextualizadas en el aula.
- Alcanzar aprendizajes interdisciplinares, fomentando el trabajo en equipo.
- Proporcionar al alumnado propuestas de trabajo que les motiven en la creación de recursos didácticos eficaces en el aula y para su futuro profesional.
- Fomentar la coordinación docente a través de la gradación y la continuidad de las competencias seleccionadas
- Establecer un sistema de tutorías conjuntas por parte de las profesoras que participan en esta propuesta, para el seguimiento y orientación de los trabajos realizados por el alumnado.

Por otra parte, pretendemos que se cumplan los indicadores de evaluación/medida de calidad y de desarrollo propuestos por Vilca (2006 citado en Blanco, 2009), destacando: interpretar, argumentar y proponer; utilizar gestos durante la intervención expositiva y escénica; hablar con fluidez; expresión coherente; en definitiva expresar cualidades profesionales eficaces para la docencia en la educación infantil.

Siguiendo a Blanco (2009), los éxitos que puede alcanzar el alumnado cuando trabaja en la adquisición de competencias comunicativas son numerosas, entre las que destacamos: superar los posibles bloqueos; alteraciones emocionales y otros contratiempos imprevisibles con mayor autocontrol; adoptar hábitos verbales y gestuales adecuados; generar interés con la representación y exposición; utilizar el cuerpo como recurso comunicativo; perder el miedo escénico; aumentar su autoestima y la confianza en sí mismo; admitir críticas constructivas y utilizarlas en beneficio de su aprendizaje, capacidad de improvisación, etc.

Con esta propuesta, pretendemos que el alumnado obtenga los siguientes beneficios:

- Crear escenarios lo más parecidos a la realidad profesional futura del alumnado, con el objeto de que sea capaz de enfrentarse a situaciones reales y de aplicar los conocimientos que requieren la proyección de las competencias trabajadas en el aula.
- Ofrecer una continuidad coherente en el proceso de adquisición de competencias comunes entre cursos y materias.
- Capacidad de comprobar la transversalidad de las distintas disciplinas a través de actividades basadas en el trabajo cooperativo.
- Un aprendizaje efectivo centrado en la adquisición de competencias bajo la supervisión de las profesoras expertas en las materias y centrado en el trabajo del estudiante.
- Construir, diseñar y dar forma a la creación artística desde el inicio de la misma (marionetas y/o máscaras, escenografía, etc.), con la finalidad de materializar y transformar las competencias adquiridas a través de la plasticidad y el movimiento corporal, donde personajes y alumnado se interrelacionan dando vida a la ficción partiendo de una realidad conjunta.
- Enriquecer la integración y el aprendizaje a través de la experiencia, tanto docente como discente, desde todos los ámbitos del conocimiento de forma permanente.

Para finalizar, con esta propuesta pretendemos situar al alumnado de educación superior como sujeto activo, participativo y constructor de sus propios aprendizajes, tal y como recoge el Informe sobre la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (2005).

A su vez, la planificación de la propuesta formativa y didáctica responde a los cambios metodológicos que promueve el EEES, en el que se pasa de un aprendizaje basado en contenidos a uno que promueve la adquisición por competencias; estas no están concebidas de manera aislada sino que el alumnado debe interactuar en un contexto lo más similar a la realidad educativa, siendo la representación escénica el medio de comunicación más ajustado y adecuado a la realidad del alumnado de Educación Infantil, contribuyendo íntegramente al aprendizaje cognitivo, perceptivo y sensitivo de la creatividad en todas sus facetas.

Y por último, se considera esencial para la formación del alumnado universitario el trabajar de forma simultánea la expresión oral como recurso de apoyo en el aula de infantil, siendo el medio de expresión

inicial del niño/a, y a su vez, potenciar en los futuros maestros/as la expresión lingüística, corporal, plástica y rítmico-musical de forma integrada y conjunta.

6. Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y acreditación (ANECA). (2011). *Guía de apoyo para la elaboración de los de la memoria de verificación de los títulos oficiales (grado y máster)*. Madrid: ANECA.
- Blanco, A. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Cano, E. (2007). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. (2ªed.). Barcelona: Graó.
- Cervera, J. (1996). *La dramatización en la escuela*. Madrid: Bruño.
- Comisión para la Innovación de la Docencia en la Universidades (C.I.D.U.A.) (2005). *Informe sobre innovación de la docencia en las universidades*. Recuperado de http://www.uhu.es/convergencia_europea/documentos/metodologia/INFORME-CIDUA-PDF.pdf
- Delgado, A.M. (2005). *Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/23172896/65/Bibliografia>
- López, M. (2001): *La evaluación del aprendizaje en el aula*. Madrid: Edelvives.
- Llamazares, M^a.T. (2002). Dramatización de un cuento: recurso para trabajar la lengua oral en Educación Infantil. *RUC. Revistas UDC Lenguaje y Textos*, n^o18, pp.117-131.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). *11 ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

ANEXO 1

LISTA DE CONTROL DE LA AAD	1° y 2° Curso de Grado de Educación Infantil		
	SI (1)	NO (0)	A VECES (0,5)
Existe coherencia entre la expresión corporal y oral.			
Los actores poseen una adecuada coordinación específica en la manipulación de los recursos-materiales.			
Los actores se expresan con naturalidad, flexibilidad e interiorizan el papel.			
Interpretan el personaje de forma dinámica y comprensible para el público destinado.			
Los actores interactúan con el público para captar su atención			
La representación escénica es creativa, original y funcional.			
La escenografía responde al desenlace de la narración.			
La distribución de los objetos escenográficos en el escenario permite el buen desarrollo de la actividad.			
Los materiales y recursos empleados son acordes con la narrativa de la AAD			
Se respeta el tiempo de ejecución de la obra.			